

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2015/000965

MODALIDAD LICITADORA

Abierto, Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

ACTA DE LA MESA DE CALIFICACIÓN (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) Y DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Servicio de Transporte de infraestructura electoral y su montaje y desmontaje con motivo de las Elecciones Generales 2015

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----Ana Rosa Ambrosiani, Jefe de Servicio de Apoyo Jurídico a la Secretaría General

Vocales:

-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D.Ramón Pérez Bargalló (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- Nuria Hernández Bouton, Jefe de Servicio Administrativo de los Servicios Sociales

----- María Ugart, Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

Secretaria:

-----Jefe de Servicio de Contratación: Carolina Feu Viegas.

ANUNCIO EN EL BOP: 204 de 3 de septiembre de 2015
ANUNCIO DE LICITACION: PERFIL DEL CONTRATANTE (3 de Septiembre de 2015)

Código Seguro de verificación: oXdk+V/iGUYbeHkflL2DTSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	23/09/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org oXdk+V/iGUYbeHkflL2DTSA==	PÁGINA	1/2



oXdk+V/iGUYbeHkflL2DTSA==

Sevilla, 22/09/2015
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Se procede acordar la admisión de las dos ofertas presentadas, de conformidad la propuesta planteada por el Servicio de Estadística, en base al informe elaborado por dicha Unidad, relativo a la apertura del sobre número 1 conteniendo la documentación general. Son admitidas las siguientes empresas:

- PABLO E HIJOS , S.L.
- A.D. LORENZANA , S.L.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos. Estando presente en dicho acto un representante de la empresa A.D.Lorenzana S.L.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

Remitir las ofertas admitidas al Servicio de Estadística, para que emita informe de valoración, de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato que dependen de un juicio de valor.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación: oXdK+V/iGUYbeHkflL2DTSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	23/09/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org oXdK+V/iGUYbeHkflL2DTSA==	PÁGINA	2/2



oXdK+V/iGUYbeHkflL2DTSA==